

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA CORPORACION PULIMAX BP S.A.  
CELEBRADA EL DÍA VEINTIOCHO DE MARZO DEL DOS MIL DIECISEIS**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, siendo aproximadamente las dieciocho horas con cuarenta minutos, en el local ubicado en la villa 8, bloque 14 de la Ciudadela SOPEÑA, ubicada al sur de Guayaquil, se reúnen los siguientes accionistas: el Señor LUIS FERNANDO PAZMIÑO WEISSON propietario de 2 acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de US \$ 100.00 cada una que corresponden a US\$ 200,00 y que le dan derecho a 200 votos, el Señor RAMON EDUARDO BRAVO POTES, propietario de 3 acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de US \$ 100.00 cada una que corresponden a US\$ 300,00 y que le dan derecho a 300 votos; y el Señor FRANCISCO XAVIER PAZMIÑO WEISSON, propietario de 3 acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de US \$ 100.00 cada una, que corresponden a US\$ 300,00 y que le dan derecho a 300 votos, siendo que la suma de estas acciones, por un valor de US\$ 800,00 y son equivalentes al 100% del capital suscrito y pagado de la compañía CORPORACION PULIMAX BP S. A. para un total de 800 votos válidos y presentes.

Reunidos los accionistas y actuando la Señora GRACIELA AMADA PAZMIÑO WEISSON como secretario, Preside la Junta el Señor RAMON EDUARDO BRAVO POTES, se verifica el quorum, llenándose la nómina de asistencia, el secretario de esta Junta, da lectura al orden del día de acuerdo a la convocatoria previa, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General relativo al ejercicio económico 2015
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía relativo al ejercicio económico del 2015
- 3.- Conocer y resolver sobre el balance general y el estado de pérdidas y ganancias relativo al ejercicio económico 2015.
- 4.- Conocer y resolver sobre el resultado de las operaciones correspondientes al ejercicio económico 2015

De acuerdo con el Art. 238 de la Ley de Compañías y considerando que se encuentra presente y representada la totalidad del capital social de la empresa, la Presidencia declara que la Junta General Ordinaria de Accionistas queda legalmente constituida, pasando a instalar y tratar los puntos del orden del día.

El señor Presidente de la Junta propone que se de paso a conocer el **primer punto** del orden del día que es, conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General relativo a la situación institucional, en el ejercicio económico del 2015, dándose lectura al referido informe explicando en detalle la situación de la empresa en el ejercicio citado entregándose copias del mismo al siguiente accionista presente, quienes toman notas del mismo, para luego solicitar se delibere sobre este punto, mismo sobre el que los accionistas están de acuerdo, y no realizan observación alguna, aprobándose el informe del Gerente General, dándose instrucciones que se anexe una vez redactada el acta.

De inmediato se procedió a conocer el **segundo punto** del orden del día - Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la empresa relativo al ejercicio económico 2015. Solicitando el señor Presidente de la Junta, que por Secretaria se dé lectura al informe citado, luego de leído, el

señor Presidente, solicita se delibere, a ver si existe alguna observación tomando en consideración que no han existido operaciones en el mismo y que se resuelva el tema, a lo que los accionistas no realizan observación alguna, pidiendo entonces que se preceda a aprobar sin observaciones y de forma unánime el informe del Comisario Principal, dándose instrucciones que se anexe una vez redactada el acta.

A continuación se pasa a conocer el **tercer punto** del Orden del día: Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias relativo al ejercicio económico de 2015. El presidente de la Junta solicita de igual manera, que por secretaría se entreguen ejemplares de los Estados Financieros a los presentes y se de lectura a las cifras y resultados que se presentan. Luego de revisar y analizar detenidamente dichos documentos, pide que se mocionen, sobre observaciones o se pidan aclaraciones de alguna cuenta, rubro o procedimiento en particular, a lo que, los accionistas concurrente exponen que están de acuerdo con los Estados Financieros y las cifras que representan operación dentro del ejercicio 2015, ambos accionistas coinciden en aprobar los Estados Financieros sin observación alguna.

La Presidencia solicita que se pase a conocer al **cuarto punto** del orden del día - Conocer y resolver sobre los resultados de las operaciones del ejercicio económico 2015, solicitando que por secretaría se de lectura al anexo de Resultados y Patrimonio del mismo periodo, expresado en dólares de los Estados Unidos de América, que se resume:

INGRESOS	US\$ 8.593,71
EGRESOS	US\$ 8.992,68
<b>PERDIDA DEL EJERCICIO 2015</b>	<b>US\$ 398,97</b>

Luego del análisis correspondiente, el Presidente de la Junta propone que este valor se reporte en los Estados Financieros de la empresa, dado que representa el resultado de los movimientos iniciales de la compañía, manifiesto que es corroborado por la sala. Se dispone que se incorporen posteriormente al acta los estados financieros previamente aprobados.

No habiendo otro punto que tratar, según el orden del día; el Presidente de la Junta concede un receso para la elaboración del resumen del acta de la Junta, la misma que, una vez reinstalada la sesión con las mismos accionista que se inicio en su comienzo, es leída y aprobada sin objeciones, con lo cual se dio por terminada la sesión a las diecinueve horas con cuarenta y cinco minutos del mismo día de iniciada (19h45), formando parte conjunta de esta acta: el Informe del Gerente General, el Informe del Comisario de la empresa, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, y; una copia simple del ejemplar de la convocatoria previa, y la nomina de asistentes.. (hasta aquí se da termino al acto),



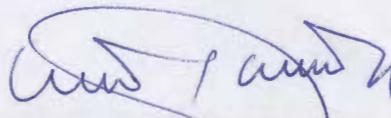
RAMON EDUARDO BRAVO POTES  
Presidente de la Junta de Accionistas



GRACIELA A. PAZMIÑO WEISSON  
Secretaria de la Junta de Accionistas



FRANCISCO XAVIER PAZMIÑO WEISSON  
Accionista presente



LUIS FERNANDO PAZMIÑO WEISSON  
Accionista presente